



INFORME DEL DIRECTOR DE DISTRITO ANTE LA ASAMBLEA DE SOCIOS 2025

Distrito Ponce

**Domingo, 22 de marzo de 2026-Colegio del Sagrado Corazón de
Jesús/Ponce**

Muy buenas tardes, Socios e Invitados Especiales. Me dirijo a ustedes para presentarles el informe anual como integrante de la Junta de Directores de Credicentro-Coop en representación del Distrito de Ponce en su Asamblea Anual.

La Junta de Directores de la Cooperativa lleva a cabo sus deberes y responsabilidades con la colaboración y participación de varios Comités de Trabajo.

Durante el año fiscal que concluyó el pasado 31 de diciembre de 2025, tuve la oportunidad de participar en reuniones de la Junta de Directores, Comités de Trabajo, Asambleas y Trimestrales de Delegados.

También participé de varias actividades auspiciadas por la Cooperativa en las áreas de deportes, cultura y educación.

Las leyes y reglamentos vigentes requieren que los miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa tomen cursos y seminarios dirigidos a mantenerse actualizados y capacitados para ejercer sus responsabilidades en dichos cuerpos. En ese contexto, participé en varias actividades educativas.

Credicentro-Coop es socia o integrante de varios organismos cooperativos de segundo nivel en los que participa por conducto de delegados designados por la Junta de Directores de la Cooperativa. En esa función participé también en actividades, seminarios y asambleas.



A la fecha de esta Asamblea de Distrito, la Cooperativa se encuentra en el tercer año de su Plan de Desarrollo Estratégico 2023-2025 con proyecciones al 2026. El Plan Estratégico es el documento básico que se formula para delinear una ruta razonable hacia el futuro que deseamos para la Institución. El Plan toma en consideración el estado de la economía y las proyecciones y tendencia que se presentan en el medio ambiente externo. A la luz de dichas realidades, establece los objetivos que, como institución cooperativa, pretendemos lograr unidos durante un período de tres años.

El Plan Estratégico se ejecuta mediante Planes de Trabajo Anuales, los cuales son formulados por cada uno de los Cuerpos Directivos y por la Gerencia. La Junta de Directores aprueba y revisa los planes anuales. También aprueba el presupuesto para la ejecución del Plan. La evaluación periódica del Plan nos permite reajustar las metas y estrategias a la luz de las realidades nuestras y las condiciones del mercado o medio ambiente externo.

Los constantes ajustes que realiza nuestra cooperativa en sus normas y políticas han probado ser efectivos para fortalecer la Institución. Durante el pasado año, Credicentro-Coop alcanzó significativos logros económicos y mantuvo la estabilidad de su estructura económica.

El domingo, 19 de abril de 2026, la Asamblea General de Delegados recibirá y discutirá los Estados Financieros Auditados de acuerdo con la ley vigente.



Consciente de las realidades económicas que afectan a las familias y las comunidades, nuestra Cooperativa mantiene vigente su compromiso con el bienestar social de nuestra gente. Nuestra Cooperativa continúa respondiendo en forma positiva a las necesidades de las comunidades, brindando su respaldo a diversas iniciativas culturales, deportivas y sociales.

Además, la Cooperativa auspicia y respalda diversas iniciativas de naturaleza deportiva, cultural y de salud que llevan a cabo varias organizaciones de la comunidad. Cumplimos así con nuestra Responsabilidad Social, que es uno de los principios básicos de nuestra doctrina cooperativa.

Nuestra sucursal de **Ponce** finalizó el año 2025, con un total de **5,614** socios, de los cuales **735** son socios nuevos. Nuestra membresía representa el **16%** del total de socios de Credicentro-Coop (**34,418**).

Deseo expresar mi agradecimiento a los socios por la confianza depositada en este servidor para servirles durante el pasado año.

José A. Rivera Santiago



ACTA ASAMBLEA DISTRITO DE PONCE

La asamblea se celebró el domingo, 23 de marzo de 2025, en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús en Ponce, bajo la presidencia del Sr. José A. Rivera Santiago. Comenzaron los trabajos a las 12:30 pm; con 119 socios. La invocación estuvo a cargo de la Sra. Judith Santiago Rodríguez.

A las 12:45 pm, se certificó 134 socios presentes.

INICIO DE LOS TRABAJOS:

El Sr. Orlando Torres López presentó moción, a los efectos de que se apruebe el orden del día y se lean los informes económicos y del director. Además, que los informes del Comité de Educación y la Juventud se den por leídos y si hay preguntas, que se contesten. No hubo oposición.

APROBACION DEL ACTA:

El acta fue aprobada, según presentada por los socios presentes. Se solicitó que se incluya la lista de los delegados.

INFORME DIRECTOR

El Sr. José A. Rivera Santiago dio lectura del mismo. Todas las preguntas fueron contestadas.

INFORME ECONÓMICO

El Sr. Luis Gerena Ruiz, Vicepresidente de Finanzas, procedió con la discusión de los Estados Financieros. Todas las preguntas fueron contestadas. El mismo se recibe.

INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

La Sra. Awilda Ortiz Colón, Presidenta del Comité de Educación, procedió con la presentación página por página del informe. Todas las preguntas fueron contestadas. Se recomendó que se lleve a cabo un programa de radio para que se informe la acción de la Cooperativa con relación a los recortes del gobierno.

INFORME COMITÉ DE LA JUVENTUD

La Sra. Awilda Ortiz Colón procedió con la presentación del informe página por página. Que se incluya en el informe cuántos jóvenes hay en Ponce que sean socios y cuántos participan en la asamblea.

ELECCIÓN DE DELEGADOS

El Sr. Orlando Torres López presentó moción a los efectos de que cuando se completen los 20 delegados se cierre el listado y que las facultades y deberes de los delegados estén en el folleto de la asamblea.



- Se eligió los 20 delegados; a continuación, los escogidos:

1	Orlando	Torres López
2	Graciela C.	Betances Vázquez
3	Jose A.	Soto Echevarria
4	Oscar	Mercado Ortiz
5	Jose A.	Rivera Santiago
6	Juan	Torres Torres
7	María D.	Cruz Sánchez
8	Carlos L.	Rosado Santiago
9	Luis A.	Faria Borrero
10	Edwin	Rivera Martínez
11	Alberto	Cordero Irizarry
12	Carlos A.	Suárez De Jesús
13	Billy	Pagán Rivera
14	Edmundo	Torres Martínez
15	Miguel Ángel	Beltrán Correa
16	Pedro J.	Morell Santiago
17	Ivette M.	Echevarría Ortiz
18	Judith	Santiago Rodríguez
19	Luis	Torres Pérez
20	Norberto	Maldonado Rivera

ASUNTOS NUEVOS

Se solicitó que se organice el Club de los Pinos de Otoño de Ponce.

CLAUSURA

Se dio por terminada la Asamblea a las 2:00pm.

Certifico que esta Acta incluye todos los acuerdos tomados por los delegados en esta Asamblea.

LESLIE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Secretario Interino



CERTIFICACIÓN

Yo, _____, _____ de la Junta de Directores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Barranquitas (Credicentro-Coop), CERTIFICO que la anterior Acta de Asamblea fue aprobada _____ por los delegados de la referida Cooperativa en la Asamblea del ____ de _____ de 2026.

AWILDA ORTIZ COLÓN
Secretaria



En la Cooperativa de Ahorro y Crédito en adelante, CREDICENTRO-COOP valoramos la confianza que en nosotros depositan nuestros socios y clientes. Por esta razón, deseamos informarle sobre nuestra Política de Privacidad de Información. La información que se considera **privada** incluye; su nombre, dirección, números de cuenta, seguro social y teléfono, historial de pagos, balances de cuentas, historial de transacciones, utilización de tarjetas de débito y/o crédito, así como también su capacidad de pago e historial de crédito. La protección que ofrecemos a la información privada incluye a nuestros socios y clientes actuales, así como a los que han dejado de serlo. A continuación, los Principios que rigen nuestra Política de Privacidad:

Reconocemos su Expectativa de Privacidad.

En CREDICENTRO-COOP creemos firmemente en la confidencialidad y protección de la información personal y financiera de nuestros socios y clientes, por lo que hemos establecido dicha protección como una responsabilidad básica de la empresa. Además, reconocemos el derecho de toda persona a que su información se mantenga privada y segura.

Recopilación de Información.

CREDICENTRO-COOP recopila información; (1) que usted nos ha provisto en solicitudes, (2) de transacciones hechas por usted, (3) que nos ofrecen terceros, tales como sus patronos y (4) de otros, como lo son las agencias de crédito.

Restricciones en La Divulgación de Información Financiera.

CREDICENTRO-COOP no comparte con instituciones o entidades externas, la información privada de nuestros clientes, a menos que se produzca alguna de las siguientes circunstancias: (1) usted lo solicite o autorice; (2) la información se provea con el fin de ayudar a completar una transacción iniciada por usted; (3) la información es provista a una agencia de crédito reconocida; o (4) la divulgación se encuentra permitida por ley o se produce al amparo de la leyes vigentes, como por ejemplo: requerimiento judicial, *subpoena*, investigaciones de fraude, o requerimiento legal de nuestros reguladores. Además, como excepción adicional, y según permitido por ley, podríamos proveerle información a compañías que provean un producto o servicio que sea de beneficio para nuestros clientes.

Reclamaciones.

Si usted tiene preguntas o dudas acerca de nuestra política de privacidad, o si tiene alguna reclamación, puede comunicarse con nosotros al correo electrónico info@credicentrocoop.com o teléfono 787-857-3500. También puede escribirnos a nuestra dirección postal.

Cuando en ocasiones decidamos compartir esa información, solo será aquella necesaria para lograr los propósitos antes mencionados. Además, le requeriremos a dichas compañías, mediante contrato, que mantengan estricta confidencialidad de la información, y limiten su utilización exclusivamente a los fines para los cuales fue provista.

No utilizaremos ni compartiremos, interna o externamente, información médica personalmente identificable para ningún fin diferente al reclamo de una póliza de un cliente, según le será informado al cliente al momento de obtener la información. De igual forma, CREDICENTRO no brindará información personal o sobre su cuenta a otras entidades para propósitos de telemarketing independiente, o marketing directo por correo de productos o servicios no financieros ofrecidos por éstos.

Integridad de la Información.

CREDICENTRO-COOP ha establecido procedimientos internos para asegurar que su información financiera es correcta, actualizada y completa, de acuerdo a los estándares de la industria. Si usted entiende que nuestros registros contienen información incorrecta o incierta, favor notificarlo a CREDICENTRO. Su inquietud será investigada y corregiremos cualquier inexactitud demostrada a la mayor brevedad posible.

Limitaciones en el Acceso a Información por el Personal.

Los empleados y oficiales de CREDICENTRO-COOP se encuentran obligados a cumplir con las disposiciones del Código de Ética y las Normas de Conducta Institucional que establecen que la información de todos nuestros clientes es considerada privada, confidencial o privilegiada y que será utilizada únicamente con el propósito de proveerle el servicio de excelencia disponible que usted necesita. El acceso por el recurso humano a información personal del cliente se encuentra limitada a aquellos que tengan una razón institucional de negocios para conocerla. Su divulgación en violación a esta política implica se encuentra sujeto a la imposición de medidas disciplinarias.

Medidas de Seguridad Establecidas.

CREDICENTRO-COOP protegerá su información de acuerdo con los procedimientos y estándares de seguridad reconocidos en nuestra política y en la ley. Nuestro sistema de información se encuentra localizado en un ambiente seguro que evita el acceso por terceras personas. Nuestros empleados están adiestrados para comprender y cumplir con nuestras medidas de seguridad.

CREDICENTRO-COOP
PO BOX 686
BARRANQUITAS, PR 00794

Credicentro
coop

PO Box 686 Barranquitas, P.R. 00794-0686
Tel: 787-857-3500 Fax 787-857-3808

www.credicentrocoop.com



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO BARRANQUITAS

Estados de Situación

31 de diciembre de 2025 y 2024

<u>ACTIVOS</u>		
	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 32,372,284	\$ 7,813,530
Certificados de ahorro (vencimiento mayor de tres meses)	1,600,000	2,350,000
Inversiones en valores:		
Disponibles para la venta, a valor del mercado (costo amortizado de \$74,989,627 y \$76,961,098)	72,897,037	73,002,441
Retenidos hasta su vencimiento	18,550,365	18,554,613
Préstamos, (netos de reserva de pérdidas crediticias estimadas de \$9,503,884 y \$9,564,541)	353,520,176	335,574,282
Inversiones en entidades cooperativas	23,081,296	22,007,455
Propiedad y equipo, neto de depreciación y amortización acumulada	9,397,993	8,990,654
Otros activos, netos	<u>10,995,477</u>	<u>12,465,214</u>
Total de activos	\$ <u>522,414,628</u>	\$ <u>480,758,189</u>
<u>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS</u>		
Pasivos:		
Depósitos	\$ 269,216,364	\$ 265,387,665
Certificados de depósitos	115,722,222	88,568,930
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>4,028,929</u>	<u>8,521,657</u>
Total de pasivos	<u>388,967,515</u>	<u>362,478,252</u>
Participación de los socios:		
Acciones, valor par de \$10	90,805,500	86,070,498
Reserva para capital indivisible	16,702,560	15,771,154
Reserva temporal especial	-	1,331,317
Reserva para contingencias 10% de las economías netas "CECL"	-	2,129,548
Reserva regulatoria para resiliencia institucional (RRRI)	3,060,954	-
Reserva de dividendos acciones preferidas	250,000	-
Reservas voluntarias	22,968,244	15,313,028
Pérdida neta comprensiva acumulada	(2,040,145)	(3,835,608)
Sobrante por distribuir	<u>1,700,000</u>	<u>1,500,000</u>
Total de participación de los socios	<u>133,447,113</u>	<u>118,279,937</u>
Total de pasivos y participación de los socios-	\$ <u>522,414,628</u>	\$ <u>480,758,189</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.





COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO BARRANQUITAS

Estados de Ingresos y Gastos

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos de operaciones financieras:		
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 24,456,261	\$ 22,009,663
Inversiones, certificados y cuentas de ahorro	<u>3,479,552</u>	<u>2,866,551</u>
Total de ingresos de interés	27,935,813	24,876,214
Gastos de interés:		
Depósitos y certificados de depósitos	<u>(4,668,302)</u>	<u>(4,418,804)</u>
Ingreso neto de interés	23,267,511	20,457,410
Provisión para pérdidas de crédito estimadas	<u>(2,433,591)</u>	<u>(732,646)</u>
Beneficio bruto de operaciones financieras	20,833,920	19,724,764
Otros ingresos	5,287,472	5,754,441
Gastos generales y administrativos	<u>(16,807,331)</u>	<u>(16,467,664)</u>
Economía neta	\$ <u>9,314,061</u>	\$ <u>9,011,541</u>